

Machala, noviembre 26 de 2018

Señor
MILTON ALBERTO BORJA GALLEGOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BORJA GALLEGOS C LTDA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, tuvo el acierto de elegirlo a usted, como PRESIDENTE, por el periodo estatutario de dos años con las facultades, deberes y atribuciones que fija el Estatuto en la cláusula decima tercera, cuyo texto entre otras cosas dice: Dirigir y presidir la Junta General, Supervigilar la administración de la compañía, Reemplazar al Gerente en caso de ausencia o falta de este con todas las facultades en la gestión administrativa.

Para los fines legales, dejo constancia de que esta compañía INMOBILIARIA BORJA GALLEGOS C LTDA se constituyó, por escritura pública que autorizó quien fuera Notario Segundo del Cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, el 20 de julio de 1977, y consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No. 262 el 28 de septiembre de 1977

Al comunicarle este particular, le solicito a nombre de la compañía, se digne aceptar las funciones para las cuales ha sido elegido.

Atentamente;



Gladys Carmita Gallegos García

GERENTE

C.I. 0700073158

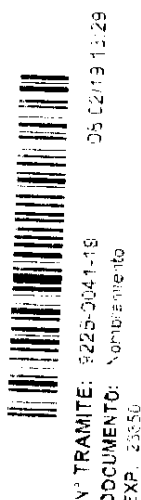
Yo, Milton Alberto Borja Gallegos, acepto el cargo de PRESIDENTE DE INMOBILIARIA BORJA GALLEGOS C LTDA, en la ciudad de Machala el 26 de noviembre del 2018



Milton Alberto Borja Gallegos

PRESIDENTE

C.I. 0701159121



TRÁMITE NÚMERO: 112



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	82
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	121
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA BORJA GALLEGOS C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BORJA GALLEGOS MILTON ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	0701159121
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN CASO DE AUSENCIA O FALTA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 489